



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador en relación con la selección para proveer como funcionario de carrera la plaza de arquitecto municipal.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 21.1 apartados f) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 2020 se ha dispuesto nombrar a D^a JULIA FERNÁNDEZ LEÓN, con DNI ***8459**, funcionaria de carrera de Administración Local, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, para su incorporación al puesto de trabajo de Arquitecto, Subgrupo A1, Nivel 26 de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, al tratarse de la aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado al efecto mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019; de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en sesión de 26 de noviembre de 2020, y haber acreditado, con la documentación aportada dentro de plazo, el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para dicho nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Yuncos 22 de diciembre de 2020.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

Nº. I.-6091